ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMUN ACUERDO
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2021-001

CONTRATO No.	2021-001
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA COADYUVAR Y COOPERAR DENTRO DEL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 CON EL OPERADOR DE SERVICIOS DE LA ESE DUMIAN MEDICAL S.A.S., PARA GARANTIZAR LA PROTECCION DEL PERSONAL DE SALUD QUE ATIENDE PACIENTES AFECTADOS CON COVID 19 Y MITIGAR EL RIESGO OCUPACIONAL DE CONTAGIO DE ESTE PERSONAL DE SALUD
CONTRATISTA	SOLUCIONES VALMAJIA S.A.S
NIT No.	901.438.879-6
REPRESENTANTE LEGAL	HUGO ALFONSO MEJIA FLOREZ
CEDULA DE CIUDADANIA No.	79.850.152
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($45.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	-
CESIONES DEL CONTRATO:	N/A

CONSIDERANDOS

Que entre la **Empresa Social del Estado "Hospital de Girardot"**, del orden Departamental, con NIT 900290890-6, representada legalmente por el Doctor **CARLOS ARTURO HURTADO MEDINA** mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.233.050, en su condición de gerente, designado mediante Decreto No. 273 del quince (15) de mayo de dos mil veinte (2020), y posesionado(a) mediante Acta No. 101 del dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020), en su en calidad de **CONTRATANTE** y por la otra **HUGO ALFONSO MEJIA FLOREZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.850.152 quien obra en nombre y representación de la sociedad **SOLUCIONES VALMAJIA S.A.S** identificada con Nit No. 901.438.879-6 quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar de común acuerdo el contrato de suministro No. 2021-001 de conformidad con el Acuerdo 05 de 2014 Estatuto de Contratación de la E.S.E y teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el día dieciséis (16) de julio de 2021 La **E.S.E HOSPITAL DE GIRARDOT** y **SOLUCIONES VALMAJIA S.A.S**, celebraron Contrato de suministro 2021-001 cuyo objeto es ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA COADYUVAR Y COOPERAR DENTRO DEL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 CON EL OPERADOR DE SERVICIOS DE LA ESE DUMIAN MEDICAL S.A.S., PARA GARANTIZAR LA PROTECCION DEL PERSONAL DE SALUD QUE ATIENDE PACIENTES AFECTADOS CON COVID 19 Y MITIGAR EL RIESGO OCUPACIONAL DE CONTAGIO DE ESTE PERSONAL DE SALUD"***

2. Que el valor del contrato de suministro 2021-001 es de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($45.000.000) M/CTE.**, el cual **LA EMPRESA** de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta denominada forma de pago determino que cancelara el valor total del contrato de suministro, dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la solicitud de pago, previa presentación del informe actividades, entrega total de los elementos y/o materiales y visto bueno del supervisor del contrato.

3. Que el día dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), mediante acta debidamente firmada por el Contratista y el Supervisor, se dio inicio a la ejecución del contrato.

4. Que el Registro Presupuestal número 2021000072 fue expedido el dieciséis (16) de julio de 2021, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. Que, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato, el plazo de ejecución es de diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación es decir el dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), lo que implica que la fecha de terminación del contrato es hasta el veinticinco (25) de julio de dos mil veintiuno (2021).

6. Que mediante oficio de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de la E.S.E Hospital de Girardot, designo como supervisor del contrato de suministro 2021-001 al Señor ALEXANDER TIBAQUIRA GARCIA.

7. Que las actividades objeto del contrato de suministro 2021-001 fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción en su calidad de supervisor, en la fecha de suscripción de recibo del contrato según consta en la Certificación de fecha 22 de julio de 2021.

8. Que el Contratista y/o cooperante aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL.

Que conforme a lo anterior se procede a efectuar el balance financiero del Contrato de suministro No. 2021-001 suscrito entre la **E.S.E HOSPITAL DE GIRARDOT** y **SOLUCIONES VALMAJIA S.A.S:**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.000.000
VALOR ADICIONES (Si las hay)	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, Actas, pagos)	FECHA DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR CERTIFICADO Y PAGADO
PAGO	23/07/2021	2021000130	$45.0000.000

VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$45.000.000
VALOR EJECUTADO	$45.000.000
VALOR A LIBERAR	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A FAVOR DE LA E.S.E HOSPITAL DE GIRARDOT	**$ 0**

Conforme a lo anteriormente expuesto las partes,

SUSCRIBEN:

1. Dar por liquidado el Contrato de **SUMINISTRO 2021-001** cuyo objeto fue: ***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA COADYUVAR Y COOPERAR DENTRO DEL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 CON EL OPERADOR DE SERVICIOS DE LA ESE DUMIAN MEDICAL S.A.S., PARA GARANTIZAR LA PROTECCION DEL PERSONAL DE SALUD QUE ATIENDE PACIENTES AFECTADOS CON COVID 19 Y MITIGAR EL RIESGO OCUPACIONAL DE CONTAGIO DE ESTE PERSONAL DE SALUD***

2. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto. **EL CONTRATISTA** renuncia a cualquier reclamación posterior en contra de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL DE GIRARDOT"** y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 25 AGO 2021

CARLOS ARTURO HURTADO MEDINA
Gerente (D)
E.S.E Hospital de Girardot

ALEXANDER TIBAQUIRA GARCIA
Supervisor Designado

HUGO ALFONSO MEJIA FLOREZ
Contratista
Representante Legal
Soluciones Valmajia S.A.S

Proyecto: Yeison Moncada – Asesor Jurídico.